



PROTECCION
FUNERARIA



- ✎ Traslado Terrestre a nivel nacional.
- ✎ Velatorio en capilla o en el domicilio.
- ✎ Ataúd Estándar.
- ✎ Cortejo Fúnebre.
- ✎ Vehículos de Acompañamiento.
- ✎ Servicio de salas Velatorias que incluye: Cremación, habitación de descanso, almacenamiento del fallecido, (Máximo 24 Horas) atención Personalizada Permanente, servicios de cafetería, apoyo en las diligencias de ley, oficios Religiosos, cruz de flores, preparación sencilla del difunto
- ✎ Cremación o sustitución por apertura de fosa y lapida.

En caso de no utilizar el servicio por un siniestro posee un capital de reembolso

PROTECCIÓN FUNERARIA TOTAL



PROTECCION
FUNERARIA

- ✎ Traslado Terrestre a nivel nacional.
- ✎ Velatorio en capilla o en el domicilio.
- ✎ Ataúd Estándar.
- ✎ Cortejo Fúnebre.
- ✎ Vehículos de Acompañamiento.
- ✎ Servicio de salas Velatorias que incluye: Cremación, habitación de descanso, almacenamiento del fallecido, (Máximo 24 Horas) atención Personalizada Permanente, servicios de cafetería, apoyo en las diligencias de ley, oficios Religiosos, cruz de flores, preparación sencilla del difunto
- ✎ 1 Parcela Estándar de 1 puesto en cementerio municipal o de 2 puestos en cementerio privado y/o gastos de inhumación o sustitución de parcela por cremación

En caso de no utilizar el servicio por un siniestro posee un capital de reembolso

- ✚ Traslado Terrestre a nivel nacional.
- ✚ Velatorio en capilla o en el domicilio.
- ✚ Ataúd Estándar.
- ✚ Cortejo Fúnebre.
- ✚ Vehículos de Acompañamiento.
- ✚ Servicio de salas velatorias que incluye: Cremación, habitación de descanso, almacenamiento del fallecido, (Máximo 24 Horas) atención Personalizada Permanente, servicios de cafetería, apoyo en las diligencias de ley, oficios Religiosos, cruz de flores, preparación sencilla del difunto, servicios de cafetería
- ✚ 1 Parcela Estándar de 1 puesto en cementerio municipal o de 2 puestos en cementerio privado y/o gastos de inhumación o sustitución de parcela por cremación
- ✚ Capital de Vida en bolívares (aplica sólo para pólizas con vigencia semestral y pago en Bolívares)
- ✚ Capital de Vida en moneda convertible (aplica sólo para pólizas con vigencia anual y pago en divisas)

En caso de no utilizar el servicio por un siniestro posee un capital de reembolso

CONDICIONES

-  Edad de admisibilidad: 70 años
-  Edad de Asegurabilidad: 100 años
-  Producto Fraccionable

PLAZOS DE ESPERA

-  Sin días en caso de accidentes
-  30 días en caso de enfermedad
-  90 días en caso de familiares incluidos posterior a la contratación



Inhumación: Proviene del idioma latín IN (en) HUMUS (tierra) , y es la acción de enterrar un cadáver .

Cremación: Es la práctica de deshacer un cuerpo humano muerto, quemándolo con fuego, lo que frecuentemente tiene lugar en un sitio denominado crematorio.

Arreglo del fallecido: Es el proceso de desinfección, inyección de preservantes y arreglo estético del fallecido con el fin de aminorar el proceso natural de descomposición del cuerpo y lograr que la expresión facial de la persona que proyecte una sensación de paz y afabilidad a sus dolientes.

Arreglo Floral: Decoración acorde al momento que viven los familiares del asegurado y la póliza de protección incluye una cruz de flores.

Funeraria: Lugar o empresa destinada para realizar los últimos honores al fallecido

Oficios Religiosos: Servicio de sacerdote de religión católica para officiar el servicio final previo a la inhumación

Diligencias de Ley: Conjunto de procedimientos legales para formalizar el fallecimiento de una persona entre los que se encuentran:

Permiso de entierro en el municipio donde se localice el cementerio

Permiso sanitario

Permisos de traslado terrestre y aéreo

Acta de defunción

Cortejo Fúnebre: Conjunto de vehículo equipados y destinados al traslado del fallecido, sus familiares y acompañantes.

